


MC-007-2026

	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS CON PROCEDIMIENTO POR MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO: F-ABS-17
		VERSIÓN: 00
		FECHA: 29/01/2025
		PÁGINA: 1 de 15

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 7 Y 12 DEL ARTÍCULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007, LA LEY 1474 DE 2011 Y EL DECRETO 1082 DE 2015.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE EL MUNICIPIO PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

La Constitución Política de Colombia en su artículo 2, consagra como fines esenciales del Estado:

“Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación”.


Que de conformidad con la Constitución Política de Colombia debe existir la colaboración armónica entre los diferentes organismos del Estado, (artículo 113) y por ende su aplicabilidad se extiende a cualquier institución que genere algún servicio que redunde en beneficio de la Comunidad.

El artículo 209 de la Constitución Política de Colombia establece:

“...La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley...”

El artículo 311 de la Constitución Política establece que al Municipio como entidad fundamental de la División Político Administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo del territorio, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las Leyes.

El Municipio de El Peñol, requiere para el cumplimiento de su misión institucional, elementos de papelería, fotocopias, escritorios, útiles de escritorio y de oficina, con destino a las diferentes dependencias, con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la entidad y el óptimo desempeño de las actividades administrativas de los funcionarios.

	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS CON PROCEDIMIENTO POR MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO: F-ABS-17
		VERSIÓN: 00
		FECHA: 29/01/2025
		PÁGINA: 2 de 15

Es de anotar que se estableció un listado general de elementos de papelería, útiles de escritorio y de oficina ajustado a las necesidades reales de la entidad, mediante la consulta a las diferentes Coordinaciones, Direcciones, Oficinas y/o Secretarías, sobre los elementos básicos requeridos para el desarrollo de las funciones, además se analizó los consumos históricos de las vigencias anteriores, logrando de esta manera optimizar de forma eficiente y eficaz los recursos del municipio.

Para la atención oportuna de las necesidades del municipio que garanticen el correcto funcionamiento de la Entidad, la Secretaría General y de Gobierno, debe garantizar el suministro permanente de dichos elementos; con el fin de no generar un retroceso en los procesos administrativos de las dependencias, garantizar un excelente servicio al público y el cumplimiento de la misión institucional,

Teniendo en cuenta que las instalaciones físicas del Palacio Municipal cuentan un espacio reducido e insuficiente para el adecuado bodegaje, conservación y almacenamiento de los elementos de papelería, se hace necesario llevar a cabo la contratación de un proveedor con establecimiento de comercio en el municipio, que cuente con disponibilidad permanente de los productos requeridos en las condiciones de almacenamiento y conservación, dado que dicho suministro se realizará de acuerdo a las necesidades que demande la entidad.


Considerando además que, el municipio no cuenta en su inventario con óptimos equipos de oficina, como es el caso de las impresoras, se requiere el servicio permanente de fotocopias cuando se trate de cantidades considerables, y esenciales para el desempeño de la función administrativa en las diferentes dependencias de la alcaldía siendo esta otra razón adicional para requerir un proveedor con establecimiento de comercio en el municipio.

El municipio de El Peñol como entidad de orden territorial y en el desarrollo de sus funciones misionales, le asiste la necesidad de atender las diferentes dependencias y secretarías y que estas tengan los medios suficientes para el desarrollo de, sus funciones, tanto internas como externas, para lo cual se hace necesario que cuenten con las herramientas y el material necesario para el cumplimiento de sus funciones, por lo tanto se justifica contratar el suministro de elementos de papelería, fotocopias, útiles de escritorio y de oficina para las diferentes dependencias y secretarías del municipio de El Peñol.

2. ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO:

Por tratarse de un proceso contractual del normal funcionamiento de la entidad no es necesario la articulación con el plan de desarrollo 2024-2027, así como tampoco la articulación con el banco de proyectos del municipio de El Peñol.

3. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2026

	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS CON PROCEDIMIENTO POR MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO: F-ABS-17
		VERSIÓN: 00
		FECHA: 29/01/2025
		PÁGINA: 3 de 15

La contratación que se pretende realizar está contenida en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026, de acuerdo al siguiente soporte:

14111500 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, FOTOCOPIAS, ÚTILES DE ESCRITORIO Y ELEMENTOS DE OFICINA CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPAL.	Enero	Enero	300 Día(s)	Mínima cuantía
49.000.000 COP	49.000.000 COP	No	NA	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

4. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:

4.1. OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA FOTOCOPIAS, UTILES DE ESCRITORIO Y ELEMENTOS DE OFICINA CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

4.2 ALCANCE

Suministro de elementos de papelería fotocopias, útiles de escritorio y elementos de oficina para atender las diferentes dependencias y secretarías y que estas tengan los medios suficientes para el desarrollo de, sus funciones, tanto internas como externas en el municipio de El Peñol.

4.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo identificado por la Secretaría General y de Gobierno, se definen la identificación y/o especificaciones técnicas de los bienes objeto del presente proceso contractual.

	DESCRIPCIÓN	CONTENIDO/UNIDAD DE MEDIDA	VALOR TOTAL
1	Almohadilla Dactilar de tinta negra		10.650
2	Argollado espiral plástico # 20		4.700
3	Argollado espiral plástico # 35		5.750
4	Banda de caucho * 1 kilo		54.250
5	Bisturí Grande Encauchetado,		6.350
6	Bloc iris carta * 35 hojas		5.750
7	Bolígrafo 1.0 mm. Tinta color negro X 12 unidades		11.750
8	Bolsa plateada 12x16 pulg	A demanda	18.500
9	BOLSA ZIPLLOT 25*35 CM		27.900



ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS CON PROCEDIMIENTO POR
MÍNIMA CUANTÍA

CÓDIGO: F-ABS-17

VERSIÓN: 00

FECHA: 29/01/2025

PÁGINA: 4 de 15

10	Bomba pitillo x50	21.000
11	Bomba R-12 Estampada * 12 unidades	15.000
12	Bomba R-12: 12" (30 cm Ø) t: 18-24 horas * unidad	500
13	Borrador para tablero acrílico	3.900
14	Borrador suave 4B, caja X 30 unidades	45.000
15	Caja de alfiler	3.500
16	Caja de Archivo Cierre Horizontal, medidas: 40.5 * 20.8 *26 CM.	9.900
17	Caja para anqueta en cartón	8.600
18	Calculadora de 12 dígitos mediana, Ref MX-12B-BK	53.750
19	Caratulas cartulina oficio blancas	300
20	Carpeta Colgante Azul Varilla Plástica,	2.350
21	Carpeta de cartón oficio, color: café	1.000
22	Cartón craf pliego	4.750
23	Cartón Paja Pliego	6.900
24	Cartulina bristol carta X 100 unidades	22.500
25	Cartulina bristol oficio X 100 unidades	24.750
26	Cartulina bristol pliego 70X100	2.000
27	Cartulina Plana Pliego	1.850
28	Chinche de cabeza plana, forrada en plástico *50 Und	2.500
29	Chinchones plásticos de colores, transparentes x 100 unidades.	8.500
30	Cinta adhesiva doble fax 2m	5.500
31	Cinta Aislante Negro 18*5 mts	3.350
32	Cinta de embalaje transparente, Sellar Caja 48*100 mts	9.000
33	Cinta de enmascarar 18*40	6.350
34	Cinta doble fax transparente	13.500
35	Cinta peligro X 500 mts	38.750
36	Cinta porta carnet institucional	6.350
37	cinta transparente delgada o cinta manilla 12 mm *40mt	2.000
38	Clip Jumbo, X 50 unidades	4.200
39	Clip Mariposa *50 unidades,	4.200
40	Clip Metálico *100 unidades	1.800
41	Correa de amarre 4,8 x 350 mm	450
42	Corrector cinta X 12 mts OE	6.400
43	Cosedora - mediana OE-316. Capacidad 20 hojas, grapa 26/6	19.800
44	Escritorio de madera en el de 140cms x 140 cms x 50cms	1.720.000
45	Escritorio de madera, con tres cajones metálicos de 110 cms X 50 cms	1.390.000
46	Folder plástico 1 pulgada	14.900
47	Folder plástico 1,5 pulgadas	17.500
48	Folder plástico 2 pulgadas	21.500
49	Fommy 4 cartas	2.900
50	Fotocopia carta a blanco y negro	175
51	Gancho Legajador Plástico * 20 Unidades	4.600
52	Gancho lotero 51 mm x 12 unidades	16.500
53	Gancho lotero doble clip 25 ml X 12 unidades	7.500
54	Gancho lotero doble clip 30 ml X 12 unidades	8.300
55	Impresión carta B/N	225



ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS CON PROCEDIMIENTO POR
MÍNIMA CUANTÍA

CÓDIGO: F-ABS-17

VERSIÓN: 00

FECHA: 29/01/2025

PÁGINA: 5 de 15

56	Impresión Laser color tabloide	5.000
57	Impresión Laser color tamaño carta	2.500
58	Lápiz N° 2 rojo unidad	1.500
59	Lápiz corrector líquido, Punta de aguja , X 7 MI unidad	2.950
60	Lápiz de grafito HB N° 2 X 12 unidades	10.800
61	Libro de actas 100 folios pasta dura	25.500
62	Libro de actas 400 folios pasta dura	47.750
63	Libro de actas 600 folios pasta dura	61.000
64	Marcador borrable en colores x 12 unidades	37.200
65	Marcador permanente colores x 12 unidades	35.400
66	Marcador permanente punta fina, para marcar sobre todo	4.500
67	Micropunta unidad	2.500
68	Minas 0,7 unidad	2.800
69	Minas de 2 mm H, Longitud: 130 mm, Contenido: 10 minas	3.200
70	Moño en cinta 40 cm	800
71	Palo de chuzo paquete x 100	10.500
72	Papel adhesivo tamaño Carta	900
73	Papel bond 60 gr 70X100	900
74	Papel celofán unidad	1.000
75	Papel Contac Transparente *20 mts fino	120.000
76	Papel de seda 68X49 cms colores surtidos	300
77	Papel Kraf pliego 70X100 cms	1.000
78	Papel nacarado/Magestic tamaño carta	2.500
79	Papel nacarado/Magestic tamaño oficio	3.000
80	Papel opalina tamaño carta 180 grs unidad	700
81	Papel opalina tamaño oficio 180 grs unidad	800
82	Papel periódico pliego 70 * 100 cm unidad	800
83	Pasta polycover x 25 pares	35.500
84	Pastas polycover oficio x 25 pares	37.800
85	Pegante barra 40 gr	5.500
86	Pegante Líquido blanco 250 gr	6.200
87	Perforadora 1050 Semi industrial, capacidad 40 hojas.	69.800
88	Perforadora 3 huecos, Totalmente metálica, Capacidad 10 hojas	44.200
89	Perforadora un hueco	8.200
90	Pila alcalina AA (par)	8.800
91	Pila alcalina AAA (par)	8.800
92	Pila plana 2032 unidad	3.000
93	Pinza de madera mediana	600
94	Pistola para silicona gruesa,	37.500
95	Pistola silicona delgada	24.800
96	Poliestireno expandido 100x100x1,5 (Icopor)	28.500
97	Portaminas 2 mm,	3.350
98	Portapapeles doble bandeja enmallado metálico	37.800
99	Pos it bandera 5*1.70 5 COLORES, X 125 unidades	3.200
100	Resaltador redondo colores X 12 unidades	38.400
101	Resma de papel blanco tamaño carta	23.000



ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS CON PROCEDIMIENTO POR
MÍNIMA CUANTÍA

CÓDIGO: F-ABS-17

VERSIÓN: 00

FECHA: 29/01/2025

PÁGINA: 6 de 15


102	Resma de papel blanco tamaño oficio	32.000
103	Revistero metálico,	45.800
104	Rollo de papel fotocelda 62X30.4 Brother	49.000
105	Rollo etiquetas impresora portable x 8 mt 12 mm	138.500
106	Rollo etiquetas impresora portable x 8 mt 24mm	183.500
107	Sacaganchos	4.200
108	Silicona barra delgada	900
109	Silicona barra gruesa unidad	1.600
110	Silicona liquida 100 ml unidad	7.800
111	Silicona liquida 250 ml unidad	19.500
112	Silicona liquida 60 ml unidad	5.600
113	Sobre manila gigante 27X37cm X 100 unidades	33.500
114	Sobre manila oficio blanco unidad	500
115	Sobre manila tamaño carta ecológico color mostaza X 100 unds	23.500
116	Sobre manila tamaño media carta ecológico color mostaza X 100 unds	18.500
117	Sobre manila tamaño oficio ecológico color mostaza X 100 unds	27.500
118	Sobres lord (18,5 x 12,7) unidad	200
119	Sujeta lapicero	2.900
120	Pegamento adhesivo instantáneo liquido tapa rosca, por 10 gr	4.200
121	Tabla Planillera con depósito A4, Plástica, con gancho sujetador	33.500
122	Tabla Planillera madera oficio	8.200
123	Tablero acrílico 120 x 80 base de madera	216.800
124	Tablero Acrílico 60*40	82.500
125	Tablero Acrílico 60*80	119.200
126	Tablero de corcho 60*90 cm	132.000
127	Tablero de corcho 80*120	243.500
128	Tijera fina 8.5"	14.500
129	CD -R * 50	75.000
130	DVD -R * 50	75.000
131	USB 64 GB	34.000
Sumatoria de valores unitarios		6.154.050
TOTAL, IVA E IMPUESTOS INCLUIDOS		\$49.000.000

Este proceso de contratación es "A DEMANDA" por tal la propuesta se debe presentar por el valor total del presupuesto y la escogencia del proveedor se hará por el menor precio en la sumatoria total de las condiciones técnicas.

5. Obligaciones contratista

5.1. Obligaciones específicas

1. Suministrar los bienes objeto del proceso contractual en las condiciones y plazos establecidos, y en cumplimiento a los requerimientos del supervisor.

	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS CON PROCEDIMIENTO POR MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO: F-ABS-17
		VERSIÓN: 00
		FECHA: 29/01/2025
		PÁGINA: 7 de 15

2. Mantener los precios ofertados para los productos durante toda la vigencia del contrato, y aceptar que no se aceptará solicitud de reajuste durante la ejecución del mismo.
3. Disponer de un establecimiento de comercio en la zona urbana del municipio para el suministro de los bienes solicitados por el supervisor del contrato, lo cual deberá acreditar a través de los documentos que así lo prueben.
4. Las demás que tengan que ver con el cumplimiento del objeto del contrato.

Parágrafo: En el desarrollo de estas obligaciones, el contratista entregará al supervisor un completo informe sobre la entrega de productos, de tal forma que la ejecución del objeto del contrato y la entrega de los productos inherentes a este con sus respectivos anexos, sean medibles y cuantificables en cuanto a oportunidad, calidad y cantidad.

5.2. Obligaciones generales

1. Ejecutar el contrato en las oportunidades señaladas en los estudios previos y en la propuesta presentada por éste, con dedicación, responsabilidad y celeridad, cumpliendo a cabalidad con las actividades y obligaciones contractuales, actuando siempre con lealtad y buena fe.
2. Atender las solicitudes y requerimientos del supervisor del contrato en cuanto al cumplimiento del objeto del mismo y demás actividades para las cuales sea requerido, reportando de manera inmediata cualquier novedad o anomalía en la ejecución del mismo
3. Mantener la reserva sobre la información que sea suministrada para el desarrollo del objeto contractual y/o que sea adquirida por motivos de la ejecución del mismo, aún después de terminado el contrato, cuando por disposiciones legales la misma tenga la calidad de reservada.
4. Cumplir con los aportes a los sistemas generales de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales en los términos de la Ley 797 de 2003, la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes.
5. Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza, ofrecimiento o presión indebida de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Municipio o de los fondos a su cargo y en caso de presentarse cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato informar al supervisor del mismo, incluyendo cualquier situación que implique cambios en el régimen de inhabilidades, incompatibilidades y/o prohibiciones que afecten el desarrollo del objeto del convenio.

5.3. Obligaciones del municipio de El Peñol



**ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS CON PROCEDIMIENTO POR
MÍNIMA CUANTÍA**

CÓDIGO: F-ABS-17

VERSIÓN: 00

FECHA: 29/01/2025

PÁGINA: 8 de 15

1. Verificar que el contrato se encuentre perfeccionado, legalizado y listo para su ejecución, suministrando al asociado toda la información y el acompañamiento requeridos para cumplir con el objeto delo convenido.
2. Programar las reuniones o actividades de seguimiento y direccionamiento, para el logro de los objetivos y productos del servicio, solicitando al contratista los informes que sean necesarios para la adecuada vigilancia del desarrollo del contrato y suscribir las actas necesarias durante la ejecución del mismo.
3. Realizar oportunamente el pago del valor del contrato, siempre que se acredite la totalidad de los requisitos exigidos para ello; así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias del personal vinculado al convenio.
4. Ejercer la función de supervisión, vigilancia y control en el cumplimiento cabal de las actividades, incluyendo las modificaciones que se requieran, la oportuna liquidación del convenio y el reporte de los documentos que conforman el expediente en las respectivas plataformas.
5. Modificar, suprimiendo o incluyendo ítems contractuales, siempre que no implique cambios en el objeto del contrato.
6. Visitar en forma periódica el establecimiento de comercio para verificar que este cumpla con la actividad económica requerida, para la adjudicación y durante la ejecución del contrato.

6. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

El contrato que se pretende celebrar es de suministro

7. CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO - CÓDIGOS UNSPSC: <http://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios>

Según el Clasificador de Bienes y servicios de las Naciones Unidas UNSPSC, acorde a lo establecido por el Decreto 1082 de 2015, el servicio que se pretende contratar a través del presente proceso presenta la siguiente clasificación o afines:

BIEN O SERVICIO	B- Materias primas	
Código segmento	14	Materiales y productos de papel
Código familia	11	productos de papel
Código clase	15	Papel de imprenta y papel de escribir
Código nombre del servicio o producto	00	Papel de imprenta y papel de escribir
BIEN O SERVICIO	E- Productos de uso final	



**ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS CON PROCEDIMIENTO POR
MÍNIMA CUANTÍA**

CÓDIGO: F-ABS-17

VERSIÓN: 00

FECHA: 29/01/2025

PÁGINA: 9 de 15

Código segmento	44	Equipos de oficina, accesorios y suministros
Código familia	12	Suministros de oficina
Código clase	20	Carpetas de archivo, carpetas y separadores
Código nombre del servicio o producto	03	Carpetas
BIEN O SERVICIO	E- Productos de uso final	
Código segmento	44	Equipos de oficina, accesorios y suministros
Código familia	11	Accesorios de oficina y escritorio
Código clase	19	Tableros
Código nombre del servicio o producto	00	Tableros
BIEN O SERVICIO	E- Productos de uso final	
Código segmento	56	Muebles, mobiliario y decoración
Código familia	10	Muebles de alojamiento
Código clase	17	Muebles de oficina
Código nombre del servicio o producto	03	Escritorios
BIEN O SERVICIO	F- Servicios	
Código segmento	82	Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes
Código familia	12	Servicios de reproducción
Código clase	17	Fotocopiado
Código nombre del servicio o producto	01	Servicios de copias en blanco y negro o de cotejo

8. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

CDP	Fecha	Rubros Presupuestales	Descripción del rubro	Valor
308	02/02/2026	212020100302	Papelera y elementos de oficina	\$49.000.000

De conformidad con lo establecido en el Artículo 71 del Decreto 111 del 15 de enero de 1996 que garantiza el cumplimiento de las obligaciones que surjan de la relación contractual a suscribir.

9. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO – ANÁLISIS DEL SECTOR.

El Municipio de El Peñol, Antioquia periódicamente realiza estudios de mercado de bienes o servicios relacionados con el entorno cercano a su misión institucional. Es así como da cumplimiento al artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 donde establece el deber de las entidades estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

De esta forma en el presente estudio previo se hace un análisis del sector de los bienes y servicios, en donde se recogen aspectos de dicho sector desde el contexto local, todo ello con datos históricos de participación del Sector.

El proceso de contratación con el cual se pretende adquirir el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, FOTOCOPIAS, ÚTILES DE ESCRITORIO Y ELEMENTOS DE OFICINA CON



ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS CON PROCEDIMIENTO POR MÍNIMA CUANTÍA

CÓDIGO: F-ABS-17

VERSIÓN: 00

FECHA: 29/01/2025

PÁGINA: 10 de 15

DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, para la Secretaría General y de Gobierno, de El Peñol (Antioquia), es por medio de la modalidad de mínima cuantía.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO: Dentro del mercado existen múltiples oferentes que ofrecen el suministro que requiere el municipio, para lo cual se pretende realizar el proceso de mínima cuantía para el suministro de dichos bienes, dado que el valor de la adquisición no supera del 10% de la menor cuantía de conformidad con la ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Las personas naturales o jurídicas que deseen presentarse deben de tener dentro de su objeto comercial el suministro que requiere el Municipio.

COTIZACIONES REALIZADAS PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Se realiza un sondeo y solicitud de cotizaciones a diferentes establecimientos de comercio donde se pueden proveer los bienes objeto del presente proceso.

Se toma como base de referencia los precios del mercado, además se cuenta con dos (02) cotizaciones de comerciantes del oriente antioqueño y área metropolitana.


COTIZACIONES

COTIZACION 1	PAPELERIA D' DON ELKIN	VALOR: \$6.179.950
COTIZACION 2	PAPELERIA LA GLORIA	VALOR: \$6.257.650

PERSPECTIVA ECONÓMICA:

Para el siguiente proceso de mínima cuantía la secretaria Secretaría General y de Gobierno cuenta con presupuesto para el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, FOTOCOPIAS, ÚTILES DE ESCRITORIO Y ELEMENTOS DE OFICINA CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, por valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L (\$49.000.000)** IVA incluido y demás impuestos, amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal referenciado en la primera parte del presente documento.

Al ser una mínima cuantía, el menor valor se medirá, con la suma del valor unitario de cada uno de los ítems, teniendo en cuenta que el valor total del proceso es de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L (\$49.000.000)** IVA INCLUIDO Y TODOS LOS DEMÁS IMPUESTOS Y GRAVÁMENES

	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS CON PROCEDIMIENTO POR MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO: F-ABS-17
		VERSIÓN: 00
		FECHA: 29/01/2025
		PÁGINA: 11 de 15

ANÁLISIS DE DEMANDA: Las entidades públicas tienen el deber constitucional y legal de contar con los elementos necesarios para que desde la institucionalidad se preste un adecuado servicio y de cumpla con la misión que le ha sido encomendada.


La entidad para el análisis técnico y económico consulta procesos en históricos de los últimos años de la misma entidad, y de municipios aledaños al sector embalse, corroborando la existencia del personal que pueda suministrar los elementos para el objeto del presente proceso.

CONTRATOS SIMILARES EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL

Nro del proceso	Objeto	Entidad territorial	Plazo Fecha inicio Fecha terminación	Cuantía
MC-009-2020	Suministro de elementos de papelería, fotocopias, útiles de escritorio y elementos de oficina con destino a las diferentes dependencias de la administración municipal del municipio de El Peñol, Antioquia	Municipio de El Peñol	Inició: 24/02/2020 Finalizó: 23/12/2020	\$24.500.000
MC-005-2022	Suministro de elementos de papelería, fotocopias, útiles de escritorio y elementos de oficina con destino a las diferentes dependencias de la administración municipal del municipio de El Peñol, Antioquia		Inició: 04/02/2022 Finalizó: 15/09/2022	\$42.000.000
MC-035-2023	Suministro de elementos de papelería, fotocopias, útiles de escritorio y elementos de oficina con destino a las diferentes dependencias de la administración municipal		Inició: 28/09/2023 Finalizó: 31/12/2023	\$25.000.000

CONTRATOS SIMILARES EN OTRAS ENTIDADES

Nro. del proceso	Objeto	Entidad Territorial	Cuantía
CMC-007-2024	Suministro de papelería, artículos y elementos de oficina para apoyar la gestión de todas las dependencias de la administración municipal del municipio de San Carlos – Antioquia, durante la vigencia de 2024	Municipio de San Carlos	\$36.400.000
IP-030-2023	Suministro de papelería y útiles de oficina para las diferentes dependencias del municipio de El Santuario Antioquia	Municipio de El Santuario	\$30.000.000

	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS CON PROCEDIMIENTO POR MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO: F-ABS-17
		VERSIÓN: 00
		FECHA: 29/01/2025
		PÁGINA: 12 de 15

10. PRESUPUESTO OFICIAL DISPONIBLE:

La administración municipal cuenta con un presupuesto oficial para la contratación que aquí se alude de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L (\$49.000.000)** incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

El presente proceso se realiza de conformidad a la disponibilidad presupuestal del municipio al momento de la contratación para la vigencia 2026.

11. PLAZO, LUGAR DE EJECUCIÓN Y FORMA DE PAGO:

11.1. PLAZO: El plazo de ejecución, es decir, el término durante el cual EL CONTRATISTA se obliga a cumplir a entera satisfacción de la ENTIDAD CONTRATANTE, el objeto contractual, es de DIEZ (10) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, o hasta agotar el presupuesto disponible, sin superar la vigencia fiscal.

11.2. LUGAR DE EJECUCIÓN: La prestación de los servicios descritos en el objeto del contrato, deberá realizarse en la jurisdicción del Municipio de El Peñol Antioquia, en las sedes, lugares y sitios requeridos para el cumplimiento del mismo.

11.3. FORMA DE PAGO: La ENTIDAD CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA mediante pagos parciales mensuales, a los diez (10) días después a la presentación de la factura por parte del contratista, por el valor de lo consumido durante cada período mensual -a corte del día treinta (30) de cada mes- previo, certificado de recibido a entera satisfacción de los productos por parte del supervisor, certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y demás soportes necesarios.

12. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Conforme al artículo 2 de la ley 1150 de 2007, las entidades públicas seleccionaran a los contratistas a través de las modalidades de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Méritos, Contratación Directa y **Mínima Cuantía**.

Las reglas aplicables a la modalidad de selección de mínima cuantía son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y no es posible agregar requisitos, procedimientos o formalidades adicionales.

Según el artículo 2.2.1.2.1.5.1. Del Decreto 1082 de 2015 la modalidad de selección de Mínima Cuantía procede para la contratación cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante. En virtud de lo anterior, y considerando que la menor cuantía para el municipio de El Peñol (Antioquia) para el presente año asciende a CUATROCIENTOS



**ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS CON PROCEDIMIENTO POR
MÍNIMA CUANTÍA**

CÓDIGO: F-ABS-17

VERSIÓN: 00

FECHA: 29/01/2025

PÁGINA: 13 de 15

NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (\$490.253.400) conforme al literal B del numeral 2do del Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, siendo el valor de la Mínima Cuantía **CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M//L (\$49.025.340)** el contratista se seleccionará mediante un proceso de Mínima Cuantía.

Una vez adelantado el proceso de mínima cuantía, se seleccionará la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas en la invitación pública, conforme al literal C del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011.

13. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN:

Para efectos de evaluar las propuestas se tendrá en cuenta aspectos económicos y financieros, por tratarse de una selección por mínima cuantía, se adjudicará a aquel proponente que cumpliendo con los requisitos sea seleccionado por ser su oferta la más ventajosa desde el punto de vista económico y técnico.


Los aspectos jurídicos serán objeto de verificación más no de calificación. Los requisitos jurídicos corresponden a las exigencias propias de la Ley colombiana y a la necesidad de acreditar las condiciones de capacidad del proponente y de quien firma la oferta.

14. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES

Según lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, garantizando así un mayor nivel de certeza y conocimiento para la toma de decisiones relacionadas con dicho proceso, mejorando además la planeación de contingencias e incrementando el grado de confianza entre las partes; como lo establece el manual para la identificación y cobertura de riesgos emitido por Colombia Compra Eficiente.

Tipificación y Asignación de Riesgos: Se incluirán únicamente como riesgos, aquellos que son propios del incumplimiento del contrato.

TIPIFICACIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ASIGNACIÓN	MECANISMO DE CONTROL
Incumplimiento del objeto del contrato	Improbable	100% al Contratista	Desde la entidad se verificará que se cumpla
Entrega de elementos que no correspondan a las especificaciones técnicas y/o	Improbable	100% al Municipio	Obligación de expedir ordenes de suministro especificando el ítem de los elementos a suministrar

	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS CON PROCEDIMIENTO POR MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO: F-ABS-17
		VERSIÓN: 00
		FECHA: 29/01/2025
		PÁGINA: 14 de 15

no autorizados por el supervisor			
Retrasos en la entrega de los elementos autorizados por el supervisor del contrato	Media	50% y 50% entre contratista y municipio dando cumplimiento riguroso a la ejecución del objeto del contrato	Seguimiento por parte del supervisor a los tiempos de entrega

15. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS:

En el contrato que se busca celebrar no se exigirán pólizas en consideración a la forma de pago: cancelación por servicios prestados, de tal forma que, llegado el caso de un incumplimiento, se procedería con la interrupción de los pagos y se adoptarían las medidas correctivas de rigor.

Una vez analizado los riesgos del proceso por ser el contrato de suministro, su pago será cuando se allegue el informe a satisfacción del supervisor de acuerdo al recibo a satisfacción de los productos y servicios contratados y cuenta de cobro y/o factura.

16. ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO LIBRE DE COMERCIO.

La modalidad de contratación directa no está cobijada por tratados de libre comercio ni acuerdos marco de precio.

17. IMPUESTOS, DEDUCCIONES, RETENCIONES Y GASTOS:

El proponente debe tener en cuenta todos los gastos e impuestos que puedan afectar sus precios y hayan de causarse por la ejecución del contrato, tales como:

El valor que ocasione la constitución de garantías, si a ello hubiera lugar, así como las deducciones, retenciones y el impuesto al valor agregado IVA sobre las utilidades del contrato, y otras a que haya lugar de acuerdo con las normas vigentes:

RETENCIONES	PORCENTAJES
RETENCIÓN EN LA FUENTE (Para los casos que aplique)	Se aplica lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional artículo 392, Decreto Único Reglamentario -DUR- 1625/2016, art.1.2.4.4.14
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA (Para los casos que aplique)	15%
DEDUCCIONES	PORCENTAJES
Estampilla Procultura	2%
Estampilla Pro Adulto mayor	4%
Estampilla Pro Hospital	1%



ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS CON PROCEDIMIENTO POR MÍNIMA CUANTÍA

CÓDIGO: F-ABS-17

VERSIÓN: 00

FECHA: 29/01/2025

PÁGINA: 15 de 15

Estampilla Pro-Justicia Familiar (No aplica para contratos resultantes de procesos de mínima cuantía)	2%
Tasa pro deporte y recreación	1.5%
Industria y Comercio	0,8

18. SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA:

El seguimiento y control de la ejecución del contrato resultante de este proceso se realizará según lo estipulado en el manual de supervisión e interventoría, a través de designación escrita por parte de la Alcaldesa Municipal. El supervisor es quien realizará el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico al contrato

19. ANEXOS:

Certificado de disponibilidad presupuestal
Certificado del banco de proyectos si aplica
Plan Anual de Adquisiciones.
Cotizaciones.

El Peñol, 02 de febrero de 2026

ROSMIRA MURILLO HENAO
Secretaria General y de Gobierno

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Daiana García Agudelo Contratista de Apoyo – Oficina de Contratación	
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor Jurídico en contratación	
Revisado por	Olga Lucia Gallo Cardona Secretaria de Hacienda	
Aprobado por	Sandra Arelis Duque Velásquez Alcaldesa	

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, por lo tanto, lo presentamos para firma de la alcaldesa Municipal.

El presente proceso fue revisado y aprobado en comité de contratación según la siguiente acta:

Acta N° 08	Fecha: 03 de febrero de 2026
------------	------------------------------

14111500 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, FOTOCOPIAS, ÚTILES DE ESCRITORIO Y ELEMENTOS DE OFICINA CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPAL.	Enero	Enero	300 Día(s)	Mínima cuantía
49.000.000 COP	49.000.000 COP	No	NA	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

Papelería D'Don & Ilkin

Señor(es): Municipio de El Peñol	DIA	MES	AÑO
C.C. o Nit:	02	02	2.026

COTIZACION

#	DESCRIPCIÓN	CONTENIDO/ UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNIDAD
1	Almohadilla Dactilar de tinta negra	A demanda	\$ 10.500,00
2	Argollado espiral plástico # 20	A demanda	\$ 4.400,00
3	Argollado espiral plástico # 35	A demanda	\$ 5.500,00
4	Banda de caucho * 1 kilo	A demanda	\$ 53.500,00
5	Bisturí Grande Encauchetado,	A demanda	\$ 6.200,00
6	Bloc iris carta * 35 hojas	A demanda	\$ 5.500,00
7	Bolígrafo 1.0 mm. Tinta color negro X 12 unidades	A demanda	\$ 11.500,00
8	bolsa plateada 12x16 pulg	A demanda	\$ 18.500,00
9	BOLSA ZIPLLOT 25*35 CM	A demanda	\$ 27.800,00
10	bomba pitillo x50	A demanda	\$ 21.000,00
11	Bomba R-12 Estampada * 12 unidades	A demanda	\$ 15.000,00
12	Bomba R-12: 12" (30 cm Ø) t: 18-24 horas * unidad	A demanda	\$ 500,00
13	Borrador para tablero acrílico	A demanda	\$ 3.800,00
14	Borrador suave 4B, caja X 30 unidades	A demanda	\$ 45.000,00
15	caja de alfiler	A demanda	\$ 3.500,00
16	Caja de Archivo Cierre Horizontal, medidas: 40.5 * 20.8 *26 CM.	A demanda	\$ 9.800,00
17	caja para anqueta en cartón	A demanda	\$ 8.200,00
18	Calculadora de 12 dígitos mediana, Ref MX-12B-BK	A demanda	\$ 52.500,00
19	Caratulas cartulina oficio blancas	A demanda	\$ 300,00
20	Carpeta Colgante Azul Varilla Plástica,	A demanda	\$ 2.200,00
21	Carpeta de cartón oficio, color: café	A demanda	\$ 1.000,00
22	carton craf pliego	A demanda	\$ 4.500,00
23	Carton Paja Pliego	A demanda	\$ 6.800,00
24	Cartulina bristol carta X 100 unidades	A demanda	\$ 22.500,00
25	Cartulina bristol oficio X 100 unidades	A demanda	\$ 24.500,00
26	Cartulina bristol pliego 70X100	A demanda	\$ 2.000,00
27	Cartulina Plana Pliego	A demanda	\$ 1.700,00
28	Chinche de cabeza plana, forrada en plástico *50 Und	A demanda	\$ 2.500,00
29	Chinchon plásticos de colores, transparentes x 100 unidades.	A demanda	\$ 8.500,00
30	Cinta adhesiva doble fax 2m	A demanda	\$ 5.500,00
31	Cinta Aislante Negro 18*5 mts	A demanda	\$ 3.200,00
32	Cinta de embalaje transparente, Sellar Caja 48*100 mts	A demanda	\$ 8.500,00
33	Cinta de enmascarar 18*40	A demanda	\$ 6.200,00
34	cinta doble fax transparente	A demanda	\$ 13.500,00
35	Cinta peligro X 500 mts	A demanda	\$ 37.500,00
36	Cinta porta carnet institucional	A demanda	\$ 6.200,00
37	cinta transparente delgada o cinta manilla 12 mm *40mt	A demanda	\$ 2.000,00
38	Clip jumbo, X 50 unidades	A demanda	\$ 4.200,00
39	Clip Mariposa *50 unidades,	A demanda	\$ 4.200,00
40	Clip Metálico *100 unidades	A demanda	\$ 1.800,00
41	CORREA DE AMARRE 4,8 x 350 mm	A demanda	\$ 400,00

42	Corrector cinta X 12 mts OE	A demanda	\$ 6.300,00
43	Cosedora - mediana OE-316. Capacidad 20 hojas, grapa 26/6	A demanda	\$ 19.800,00
44	Escritorio de madera, en ele de 140 cms X 140 cms X 50 cms	A demanda	\$ 1.720.000,00
45	Escritorio de madera, con tres cajones metálicos de 110 cms X 50 cms	A demanda	\$ 1.440.000,00
46	Folder plástico 1 pulgada	A demanda	\$ 14.800,00
47	Folder plástico 1,5 pulgadas	A demanda	\$ 17.500,00
48	Folder plástico 2 pulgadas	A demanda	\$ 21.500,00
49	fommy 4 cartas	A demanda	\$ 2.800,00
50	fotocopia carta a blanco y negro	A demanda	\$ 150,00
51	Gancho Legajador Plástico * 20 Unidades	A demanda	\$ 4.600,00
52	gancho lotero 51 mm x 12 unidades	A demanda	\$ 16.500,00
53	Gancho lotero doble clip 25 ml X 12 unidades	A demanda	\$ 7.500,00
54	Gancho lotero doble clip 30 ml X 12 unidades	A demanda	\$ 8.300,00
55	Impresión carta B/N	A demanda	\$ 200,00
56	impresión Laser color tabloide	A demanda	\$ 5.000,00
57	impresión Laser color tamaño carta	A demanda	\$ 2.500,00
58	Lápiz N° 2 rojo unidad	A demanda	\$ 1.500,00
59	Lápiz corrector líquido, Punta de aguja , X 7 Ml unidad	A demanda	\$ 2.900,00
60	Lápiz de grafito HB N° 2 X 12 unidades	A demanda	\$ 10.800,00
61	Libro de actas 100 folios pasta dura	A demanda	\$ 25.500,00
62	Libro de actas 400 folios pasta dura	A demanda	\$ 47.500,00
63	Libro de actas 600 folios pasta dura	A demanda	\$ 61.000,00
64	Marcador borrable en colores x 12 unidades	A demanda	\$ 37.200,00
65	Marcador permanente colores x 12 unidades	A demanda	\$ 34.800,00
66	Marcador permanente punta fina, para marcar sobre todo	A demanda	\$ 4.500,00
67	Micropunta unidad	A demanda	\$ 2.500,00
68	minas 0,7 unidad	A demanda	\$ 2.800,00
69	Minas de 2 mm H, Longitud: 130 mm, Contenido: 10 minas	A demanda	\$ 3.200,00
70	moño en cinta 40 cm	A demanda	\$ 800,00
71	palo de chuzo paquete x 100	A demanda	\$ 10.500,00
72	Papel adhesivo tamaño Carta	A demanda	\$ 900,00
73	Papel bond 60 gr 70X100	A demanda	\$ 900,00
74	papel celofan unidad	A demanda	\$ 1.000,00
75	Papel Contac Transparente *20 mts fino	A demanda	\$ 120.000,00
76	Papel de seda 68X49 cms colores surtidos	A demanda	\$ 300,00
77	Papel Kraf pliego 70X100 cms	A demanda	\$ 1.000,00
78	Papel nacarado/Magestic tamaño carta	A demanda	\$ 2.500,00
79	Papel nacarado/Magestic tamaño oficio	A demanda	\$ 3.000,00
80	Papel opalina tamaño carta 180 grs unidad	A demanda	\$ 700,00
81	Papel opalina tamaño oficio 180 grs unidad	A demanda	\$ 800,00
82	Papel periódico pliego 70 * 100 cm unidad	A demanda	\$ 800,00
83	Pasta policover x 25 pares	A demanda	\$ 35.500,00
84	pastas policover oficio x 25 pares	A demanda	\$ 37.800,00
85	Pegante barra 40 gr	A demanda	\$ 5.500,00
86	Pegante Líquido blanco 250 gr	A demanda	\$ 6.200,00
87	Perforadora 1050 Semi industrial, capacidad 40 hojas.	A demanda	\$ 69.800,00
88	Perforadora 3 huecos, Totalmente metálica, Capacidad 10 hojas	A demanda	\$ 44.200,00
89	perforadora un hueco	A demanda	\$ 8.200,00

Papeleria D'Don & Elkin

90	pila alcalina AA (par)	A demanda	\$ 8.800,00
91	pila alcalina AAA (par)	A demanda	\$ 8.800,00
92	pila plana 2032 unidad	A demanda	\$ 3.000,00
93	pinza de madera mediana	A demanda	\$ 600,00
94	Pistola para silicona gruesa,	A demanda	\$ 37.500,00
95	Pistola silicona delgada	A demanda	\$ 24.800,00
96	Poliestireno expandido 100x100x1,5 (Icopor)	A demanda	\$ 28.500,00
97	Portaminas 2 mm,	A demanda	\$ 3.200,00
98	Portapapeles doble bandeja enmallado metálico	A demanda	\$ 37.800,00
99	POS IT BANDERA 5*1.70 5 COLORES, X 125 unidades	A demanda	\$ 3.200,00
100	Resaltador redondo colores X 12 unidades	A demanda	\$ 38.400,00
101	Resma de papel blanco tamaño carta	A demanda	\$ 23.000,00
102	Resma de papel blanco tamaño oficio	A demanda	\$ 32.000,00
103	Revistero metálico,	A demanda	\$ 45.800,00
104	Rollo de papel fotocelda 62X30.4 Brother	A demanda	\$ 49.000,00
105	Rollo etiquetas impresora portable x 8 mt 12 mm	A demanda	\$ 132.000,00
106	Rollo etiquetas impresora portable x 8 mt 24mm	A demanda	\$ 174.500,00
107	Sacaganchos	A demanda	\$ 4.200,00
108	Silicona barra delgada	A demanda	\$ 900,00
109	Silicona barra gruesa unidad	A demanda	\$ 1.600,00
110	silicona liquida 100 ml unidad	A demanda	\$ 7.800,00
111	silicona liquida 250 ml unidad	A demanda	\$ 19.500,00
112	silicona liquida 60 ml unidad	A demanda	\$ 5.600,00
113	Sobre manila gigante 27X37cm X 100 unidades	A demanda	\$ 33.500,00
114	sobre manila oficio blanco unidad	A demanda	\$ 500,00
115	Sobre manila tamaño carta ecológico color mostaza X 100 unds	A demanda	\$ 23.500,00
116	Sobre manila tamaño media carta ecológico color mostaza X 100 unds	A demanda	\$ 18.500,00
117	Sobre manila tamaño oficio ecológico color mostaza X 100 unds	A demanda	\$ 27.500,00
118	sobres lord (18,5 x 12,7) unidad	A demanda	\$ 200,00
119	sujetalapicero	A demanda	\$ 2.900,00
120	Pegamento adhesivo instantaneo liquido, tapa rosca por 10 gr.	A demanda	\$ 4.200,00
121	Tabla Planillera con depósito A4, Plástica, con gancho sujetador	A demanda	\$ 33.500,00
122	Tabla Planillera madera oficio	A demanda	\$ 8.200,00
123	Tablero acrílico 120 x 80 base de madera	A demanda	\$ 216.800,00
124	Tablero Acrílico 60*40	A demanda	\$ 82.500,00
125	Tablero Acrílico 60*80	A demanda	\$ 119.200,00
126	TABLERO de Corcho 60*90 cm	A demanda	\$ 132.000,00
127	TABLERO de Corcho 80*120	A demanda	\$ 243.500,00
128	Tijera fina 8.5"	A demanda	\$ 14.500,00
129	Torre de CD -R * 50	A demanda	\$ 75.000,00
130	Torre de DVD -R * 50	A demanda	\$ 75.000,00
131	USB 64 GB	A demanda	\$ 34.000,00
			\$ 6.179.950,00

Todos los productos incluyen impuestos

NOMBRE: Elkin Castro

C.C: 70'952,132

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: PAPELERÍA D'DON ELKIN

Elkin Castro
Representante Legal

--	--	--

**Papelería
La Gloria**

No responsable de IVA

JEISON ANDRÉS C.
NIT. 1041228644-3
Carrera 88B N° 4sur-184 - BELEN
MANZANILLO

Papelería La Gloria
"JACO"
¡A su servicio!

Señor(es): Municipio de El Peñol	DIA	MES	AÑO
C.C. o Nit:	02	02	2.026
Dirección:	COTIZACION		

ITEM	PRODUCTO Y DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UN
1	Almohadilla Dactilar de tinta negra	A demanda	\$ 10.800,00
2	Argollado espiral plástico # 20	A demanda	\$ 5.000,00
3	Argollado espiral plástico # 35	A demanda	\$ 6.000,00
4	Banda de caucho * 1 kilo	A demanda	\$ 55.000,00
5	Bisturí Grande Encauchetado,	A demanda	\$ 6.500,00
6	Bloc iris carta * 35 hojas	A demanda	\$ 6.000,00
7	Boligrafo 1.0 mm. Tinta color negro X 12 unidades	A demanda	\$ 12.000,00
8	bolsa plateada 12x16 pulg	A demanda	\$ 18.500,00
9	BOLSA ZILOT 25*35 CM	A demanda	\$ 28.000,00
10	bomba pitillo x50	A demanda	\$ 21.000,00
11	Bomba R-12 Estampada * 12 unidades	A demanda	\$ 15.000,00
12	Bomba R-12: 12" (30 cm Ø) t: 18-24 horas * unidad	A demanda	\$ 500,00
13	Borrador para tablero acrílico	A demanda	\$ 4.000,00
14	Borrador suave 4B, caja X 30 unidades	A demanda	\$ 45.000,00
15	caja de afiler	A demanda	\$ 3.500,00
16	Caja de Archivo Cierre Horizontal, medidas: 40.5 * 20.8 *26 CM.	A demanda	\$ 10.000,00
17	caja para anqueta en cartón	A demanda	\$ 9.000,00
18	Calculadora de 12 dígitos mediana, Ref MX-12B-BK	A demanda	\$ 55.000,00
19	Caratulas cartulina oficio blancas	A demanda	\$ 300,00
20	Carpeta Colgante Azul Varilla Plástica,	A demanda	\$ 2.500,00
21	Carpeta de cartón oficio, color: café	A demanda	\$ 1.000,00
22	carton craf pliego	A demanda	\$ 5.000,00
23	Carton Paja Pliego	A demanda	\$ 7.000,00
24	Cartulina bristol carta X 100 unidades	A demanda	\$ 22.500,00
25	Cartulina bristol oficio X 100 unidades	A demanda	\$ 25.000,00
26	Cartulina bristol pliego 70X100	A demanda	\$ 2.000,00
27	Cartulina Plana Pliego	A demanda	\$ 2.000,00
28	Chinche de cabeza plana, forrada en plástico *50 Und	A demanda	\$ 2.500,00
29	Chinchon plásticos de colores, transparentes x 100 unidades.	A demanda	\$ 8.500,00
30	Cinta adhesiva doble fax 2m	A demanda	\$ 5.500,00
31	Cinta Aislante Negro 18*5 mts	A demanda	\$ 3.500,00
32	Cinta de embalaje transparente, Sellar Caja 48*100 mts	A demanda	\$ 9.500,00
33	Cinta de enmascarar 18*40	A demanda	\$ 6.500,00
34	cinta doble fax transparente	A demanda	\$ 13.500,00
35	Cinta peligro X 500 mts	A demanda	\$ 40.000,00
36	Cinta porta carnet institucional	A demanda	\$ 6.500,00
37	cinta transparente delgada o cinta manilla 12 mm *40mt	A demanda	\$ 2.000,00
38	Clip jumbo, X 50 unidades	A demanda	\$ 4.200,00
39	Clip Mariposa *50 unidades,	A demanda	\$ 4.200,00
40	Clip Metálico *100 unidades	A demanda	\$ 1.800,00
41	CORREA DE AMARRE 4,8 x 350 mm	A demanda	\$ 500,00
42	Corrector cinta X 12 mts OE	A demanda	\$ 6.500,00
43	Cosedora - mediana OE-316. Capacidad 20 hojas, grapa 26/6	A demanda	\$ 19.800,00
44	Escritorio de madera, en ele de 140 cms X 140 cms X 50 cms	A demanda	\$ 1.750.000,00
45	Escritorio de madera, con tres cajones metálicos de 110 cms X 50 cms	A demanda	\$ 1.450.000,00
46	Folder plástico 1 pulgada	A demanda	\$ 15.000,00
47	Folder plástico 1,5 pulgadas	A demanda	\$ 17.500,00
48	Folder plástico 2 pulgadas	A demanda	\$ 21.500,00

49	fommy 4 cartas	A demanda	\$	3.000,00
50	fotocopia carta a blanco y negro	A demanda	\$	200,00
51	Gancho Legajador Plástico * 20 Unidades	A demanda	\$	4.600,00
52	gancho lotero 51 mm x 12 unidades	A demanda	\$	16.500,00
53	Gancho lotero doble clip 25 ml X 12 unidades	A demanda	\$	7.500,00
54	Gancho lotero doble clip 30 ml X 12 unidades	A demanda	\$	8.300,00
55	Impresión carta B/N	A demanda	\$	250,00
56	impresión Laser color tabloide	A demanda	\$	5.000,00
57	impresión Laser color tamaño carta	A demanda	\$	2.500,00
58	Lápiz N° 2 rojo unidad	A demanda	\$	1.500,00
59	Lápiz corrector líquido, Punta de aguja , X 7 MI unidad	A demanda	\$	3.000,00
60	Lápiz de grafito HB N° 2 X 12 unidades	A demanda	\$	10.800,00
61	Libro de actas 100 folios pasta dura	A demanda	\$	25.500,00
62	Libro de actas 400 folios pasta dura	A demanda	\$	48.000,00
63	Libro de actas 600 folios pasta dura	A demanda	\$	61.000,00
64	Marcador borrable en colores x 12 unidades	A demanda	\$	37.200,00
65	Marcador permanente colores x 12 unidades	A demanda	\$	36.000,00
66	Marcador permanente punta fina, para marcar sobre todo	A demanda	\$	4.500,00
67	Micropunta unidad	A demanda	\$	2.500,00
68	minas 0,7 unidad	A demanda	\$	2.800,00
69	Minas de 2 mm H, Longitud: 130 mm, Contenido: 10 minas	A demanda	\$	3.200,00
70	moño en cinta 40 cm	A demanda	\$	800,00
71	palo de chuzo paquete x 100	A demanda	\$	10.500,00
72	Papel adhesivo tamaño Carta	A demanda	\$	900,00
73	Papel bond 60 gr 70X100	A demanda	\$	900,00
74	papel celofan unidad	A demanda	\$	1.000,00
75	Papel Contac Transparente *20 mts fino	A demanda	\$	120.000,00
76	Papel de seda 68X49 cms colores surtidos	A demanda	\$	300,00
77	Papel Kraf pliego 70X100 cms	A demanda	\$	1.000,00
78	Papel nacarado/Magestic tamaño carta	A demanda	\$	2.500,00
79	Papel nacarado/Magestic tamaño oficio	A demanda	\$	3.000,00
80	Papel opalina tamaño carta 180 grs unidad	A demanda	\$	700,00
81	Papel opalina tamaño oficio 180 grs unidad	A demanda	\$	800,00
82	Papel periódico pliego 70 * 100 cm unidad	A demanda	\$	800,00
83	Pasta polycover x 25 pares	A demanda	\$	35.500,00
84	pastas polycover oficio x 25 pares	A demanda	\$	37.800,00
85	Pegante barra 40 gr	A demanda	\$	5.500,00
86	Pegante Líquido blanco 250 gr	A demanda	\$	6.200,00
87	Perforadora 1050 Semi industrial, capacidad 40 hojas.	A demanda	\$	69.800,00
88	Perforadora 3 huecos, Totalmente metálica, Capacidad 10 hojas	A demanda	\$	44.200,00
89	perforadora un hueco	A demanda	\$	8.200,00
90	pila alcalina AA (par)	A demanda	\$	8.800,00
91	pila alcalina AAA (par)	A demanda	\$	8.800,00
92	pila plana 2032 unidad	A demanda	\$	3.000,00
93	pinza de madera mediana	A demanda	\$	600,00
94	Pistola para silicona gruesa,	A demanda	\$	37.500,00
95	Pistola silicona delgada	A demanda	\$	24.800,00
96	Poliestireno expandido 100x100x1,5 (Icopor)	A demanda	\$	28.500,00
97	Portaminas 2 mm,	A demanda	\$	3.500,00
98	Portapapeles doble bandeja enmallado metálico	A demanda	\$	37.800,00
99	POS IT BANDERA 5*1.70 5 COLORES, X 125 unidades	A demanda	\$	3.200,00
100	Resaltador redondo colores X 12 unidades	A demanda	\$	38.400,00
101	Resma de papel blanco tamaño carta	A demanda	\$	23.000,00
102	Resma de papel blanco tamaño oficio	A demanda	\$	32.000,00

**Papelería
La Gloria**

No responsable de IVA

JEISON ANDRÉS C.
NIT. 1041228644-3
Carrera 88B N° 4sur-184 - BELEN
MANZANILLO

Papelería La Gloria
"JACO"
¡A su servicio!

103	Revistero metálico,	A demanda	\$	45.800,00
104	Rollo de papel fotocelda 62X30.4 Brother	A demanda	\$	49.000,00
105	Rollo etiquetas impresora portable x 8 mt 12 mm	A demanda	\$	145.000,00
106	Rollo etiquetas impresora portable x 8 mt 24mm	A demanda	\$	192.000,00
107	Sacaganchos	A demanda	\$	4.200,00
108	Silicona barra delgada	A demanda	\$	900,00
109	Silicona barra gruesa unidad	A demanda	\$	1.600,00
110	silicona liquida 100 ml unidad	A demanda	\$	7.800,00
111	silicona liquida 250 ml unidad	A demanda	\$	19.500,00
112	silicona liquida 60 ml unidad	A demanda	\$	5.600,00
113	Sobre manila gigante 27X37cm X 100 unidades	A demanda	\$	33.500,00
114	sobre manila oficio blanco unidad	A demanda	\$	500,00
115	Sobre manila tamaño carta ecológico color mostaza X 100 unds	A demanda	\$	23.500,00
116	Sobre manila tamaño media carta ecológico color mostaza X 100 unds	A demanda	\$	18.500,00
117	Sobre manila tamaño oficio ecológico color mostaza X 100 unds	A demanda	\$	27.500,00
118	sobres lord (18,5 x 12,7) unidad	A demanda	\$	200,00
119	sujetalapicero	A demanda	\$	2.900,00
120	Pegamento adhesivo instantaneo liquido, tapa rosca por 10 gr.	A demanda	\$	4.200,00
121	Tabla Planillera con depósito A4, Plástica, con gancho sujetador	A demanda	\$	33.500,00
122	Tabla Planillera madera oficio	A demanda	\$	8.200,00
123	Tablero acrílico 120 x 80 base de madera	A demanda	\$	216.800,00
124	Tablero Acrílico 60*40	A demanda	\$	82.500,00
125	Tablero Acrílico 60*80	A demanda	\$	119.200,00
126	TABLERO de Corcho 60*90 cm	A demanda	\$	132.000,00
127	TABLERO de Corcho 80*120	A demanda	\$	243.500,00
128	Tijera fina 8.5"	A demanda	\$	14.500,00
129	Torre de CD -R * 50	A demanda	\$	75.000,00
130	Torre de DVD -R * 50	A demanda	\$	75.000,00
131	USB 64 GB	A demanda	\$	34.000,00
			\$	6.267.650,00

--	--	--	--	--

Jeison Castro
1041228644